

CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA



telecaribe

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2020

PUERTO COLOMBIA ENERO DE 2021



Informe de Gestión 2020

Junta Administrativa

Nemesio Roys Garzón
Gobernador de la Guajira
Presidente de JAR

Karen Abudinen Abuchaibe
Ministra de TIC's

Elsa Noguera De la Espriella
Gobernadora del Atlántico

Vicente Blel Scaff
Gobernador de Bolívar

Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Gobernador de Cesar

Orlando David Benítez Mora
Gobernador de Córdoba

Carlos Caicedo Omar
Gobernador del Magdalena

Héctor Olimpo Espinoza
Gobernador de Sucre

Jaime Pumarejo Heins
Alcalde Distrito de Barranquilla

Edgar Parra Chacón
Rector Universidad de Cartagena

Pablo Vera Salazar
Rector Universidad del Magdalena



Informe de Gestión 2020

Equipo Administrativo

Mabel Moscote Moscote
Gerente

Mauricio Rosales Barreto
Secretaría General

Alfonso De la Cruz Martínez
Jefe Oficina de Planeación

Sindy Milena Anaya Barrios
Jefe División Comercial y Financiera

María Cristina Meza Arias
Jefe División Programación y Emisión

Geovanny Otálora Rivero
Jefe División Ingeniería

María Angélica Duque Ortiz
Jefe División de Producción

Nubia Castellar Serrano
Jefe Oficina de Control Interno

Daniela Pacheco Palomino
Profesional Universitario Talento Humano

Aníbal Gutiérrez Oyola
Profesional Universitario Oficina de Planeación

Jorge Lema Palacio
Tecnólogo Tecnología de la Información

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la Resolución Orgánica No. 6289 del 8 de marzo de 2011, "Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI", que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República." y la Resolución 6445 del 6 de enero de 2012. "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Orgánica número 6289 del 8 de marzo de 2011" y la ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, el Canal Regional Telecaribe rinde cuenta sobre las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos durante la vigencia 2020.

El presente documento recoge las gestiones adelantadas por la Administración de Telecaribe en el período comprendido entre 1 de enero de 2020 a diciembre 31 de 2020, vigencia enmarcada por el cierre del periodo del Plan de Desarrollo Estratégico Telecaribe 360 (2016 – 2019), consolidando en esta vigencia la plataforma de dialogo colaborativo, infraestructura física y tecnológica.

Una vigencia sin precedentes, toda vez, que durante este periodo el 28 de enero del año 2020, mediante un comunicado de prensa el Director de la Organización Mundial de Salud (OMS) informo al mundo sobre el más reciente brote por el nuevo coronavirus de 2019 (nCoV-2019).

El 6 de marzo de 2020, El Ministerio de Salud y Protección Social confirma el primer caso de COVID-19 en el territorio nacional luego de los análisis practicados a una paciente de 19 años. La ciudadana, procedente de Milán, Italia, presentó síntomas y acudió a los servicios de salud donde se le tomaron las muestras para el análisis respectivo. Ante esto, el Instituto Nacional de Salud confirmó resultados positivos a las pruebas.

*El 20 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica Dr. Iván Duque, mediante alocución televisada anuncia **Aislamiento Preventivo Obligatorio**, en todo el país, a partir del martes 24 de marzo, a las 23:59 horas, hasta el 13 de abril, a las cero horas. Con esta decisión el mandatario busca que, como sociedad, nos protejamos, garantizando el abastecimiento de alimentos, el acceso a los medicamentos, la adecuada prestación de los servicios públicos esenciales, así como de aquellos indispensables para el funcionamiento de la sociedad.*



El Gobierno Nacional expide el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y por un término de 30 días calendario, con el fin de enfrentar la pandemia del coronavirus COVID-19.

Cabe resaltar que durante esta vigencia la administración del canal regional ha contado con el apoyo y respaldo irrestricto por parte de su Junta Administradora Regional la cual ha tomado decisiones importantes para impulsar y salvaguardar los intereses de la empresa y de los consumidores de nuestra plataforma de dialogo colaborativo en la región caribe y el país, siempre buscando el crecimiento del operador público y el desarrollo sostenible de la plataforma colaborativa, en pro de un servicio público óptimo y de calidad para toda la sociedad Caribe.

Finalizada la vigencia 2020, Telecaribe se consolida como la plataforma de Dialogo Colaborativo de la Región Caribe manteniendo la prestación del servicio público de televisión pública regional en el Caribe colombiano obteniendo los siguientes logros:

- 1. Gracias a los incentivos establecidos por el gobierno nacional en manejo de la emergencia económica el canal pudo obtener un ejercicio financiero positivo que genero utilidades por el orden de los \$1.139.911 a corte 31 de diciembre de 2020.*
- 2. Se obtiene por primera vez una asignación de recursos por parte de la Fondo Único de las Tecnologías de información y de las Comunicaciones por valor de \$11.875.738.274, con la posibilidad de utilizar hasta el 20% en gastos para el funcionamiento para la vigencia 2020.*
- 3. El Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las comunicaciones asigno para esta vigencia 2020 \$3.750.000.000*
- 4. El canal gestiona recursos a través de la participación en convocatorias por valor de \$1.250.000.000*
- 5. Se destaca la consolidación de la franja noticiosa y de opinión lo cual represento ingresos seguros para mantener la operación y la infraestructura física del Canal.*
- 6. Aplicación de incentivos para la comercialización de la pauta publicitaria del canal con la expedición de las resoluciones 161 y 174 de 2020.*



- 7. Igualmente, en esta vigencia se consolida la plataforma de dialogo colaborativo y la apuesta de parrilla de programación por franjas que refresca la imagen y la calidad de los contenidos emitidos con géneros como ficción, deportes, opinión, información, docudramas, realitys y concursos entre otros.*
- 8. #Telecaribe te acompaña una campaña de posicionamiento de la marca en medio de la pandemia COVID-19 que permitió mantener en subconsciente de la teleaudiencia el operador público regional.*
- 9. Mitigación del COVID-19 con una estrategia que mereció el reconocimiento de la ARL Positiva con el premio al Canal regional Telecaribe por el bajo contagio de sus trabajadores.*
- 10. Fortalecimiento del portafolio de servicios del Canal con Telecaribe Tic se hace realidad generando los primeros recursos a través de la ejecución de un proyecto de conectividad con la Alcaldía de Soledad Atlántico.*

INFORME GERENCIAL

ANTECEDENTES

Durante la vigencia 2020, Telecaribe ejecuto las acciones pendientes del Plan de Desarrollo “ Telecaribe 360” 2016-2019 para afrontar los retos de la televisión digital Terrestre, que Apunta a tres pilares fundamentales: Producción y desarrollo de nuevos contenidos para plataformas colaborativas, investigación, desarrollo y comercialización de nuevos negocios y desarrollo corporativo e innovador. Basado en cuatro ejes trasversales del plan que son: convergencia, digitalización, innovación y colaboratividad.

Esta vigencia se caracteriza por dos hechos significativos: el cambio de gobierno en las administraciones departamentales y la declaración de la pandemia del COVID-19.

El primer hecho origino la renuncia del Gerente en propiedad Juan Manuel Buelvas Días y el encargo de un miembro de Junta Administradora regional como Gerente (e) el Dr. Hernando De la Espriella Burgos. Dicho encargo se realizaba con el fin de elaborar la convocatoria para la elección del nuevo Gerente en propiedad.

El 22 de mayo se abre la convocatoria 003 para la selección del gerente, se presenta un grupo nutrido de profesionales de toda la región y comienza el proceso de selección de una terna para escoger al gerente en propiedad, el 24 de junio presenta su renuncia el Dr. Hernando De la Espriella Burgos como Gerente (e) y se designa a la miembro de Junta Diana Acosta como Gerente encargada y al Dr. Carlos Guevara Jefe de la Oficina de Planeación como el gerente del proyecto de la Selección del nuevo gerente en propiedad.

Después de un proceso de verificación y validación de la documentación de los aspirantes el 23 de julio de 2020 sale la lista de la terna escogida conformada por los siguientes profesionales: Geovanny Rene Otálora Rivero, Harold Efraín Salazar Rodríguez y Mabel Moscote Moscote

El 27 de julio de 2020, en reunión de Junta Administradora Regional es nombrada en propiedad la Dra. Mabel mediante el Acuerdo 628 de 2020.

Cuando se había surtido todo el proceso de selección del nuevo gerente se presentaron varias solicitudes legales por la escogencia de la Dra. Mabel Moscote Moscote, esta situación dilato la posesión de la profesional escogida, teniendo como consecuencia que se mantuviera la interinidad del cargo hasta el mes de noviembre de 2020.



Solo hasta el 26 de noviembre el Presidente de la Junta administradora posesiona a Dra. Mabel Moscote Moscote como Gerente en propiedad.

Con tan solo un mes y cuatro días la nueva gerente tuvo que tomar las decisiones del caso por los retrasos en la ejecución de los recursos asignados por el FUTIC en sus diferentes resoluciones, teniendo muy poco margen de manejo para resolver la mayoría de las situaciones complejas que se presentaron en este plazo de tiempo muy corto.

Sin embargo, la administración del canal realizo las siguientes gestiones durante la vigencia 2020:

1. Plan de Inversiones FUTIC 2020

Telecaribe recibió recursos de la Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) para proyectos específicos, la suma de **\$16.875.738.274** Millones, los cuales contribuyeron a su fortalecimiento:

DISTRIBUCIÓN DE RECUSOS FUTIC 2020

RECURSOS ANTV	DESEMBOLSO	EJECUCIÓN TELECARIBE	COMPROMISOS	PAGO
PLAN DE INVERSIÓN 2020 Resolución 087 - 2020 (FUTIC)	\$11.875.738.274	Programación	\$8.226.956.325	\$8.226.956.325
		Infraestructura	\$1.114.467.811	\$1.114.467.811
		Investigación del sector	\$28.428.080	\$28.428.080
		Capacitación	\$0	\$0
		Funcionamiento	\$2.302.935.731	\$2.302.935.731
Proyecto "Manuel Mano Dura Balseiro" Resolución No 250 -2020	\$1.250.000.000	Producción Audiovisual	\$1.250.000.000	\$1.250.000.000
Resolución 502 "Se Autoriza una Trasnferencia"	\$3.750.000.000	Producción Audiovisual	\$3.741.927.000	\$3.741.927.000
TOTAL TRANSFERENCIAS (FUTIC)	\$16.875.738.274	Total pagos y gastos	\$16.664.714.947	\$16.664.714.947
Saldo de Capital	\$211.023.327	Reintegro de capital		\$151.591.421
		Gastos Bancarios		\$59.431.906
Rendimiento Financieros	\$84.705.264	Reintegro Rendimientos		\$84.705.264
Saldo a favor FUTIC	\$0	Saldo a favor de Telecaribe		\$0
Banco de Bogotá	Cuenta de Ahorros No	675025639		
Trimestre: ENERO 2020 - ENERO 2021	Saldo en Banco:	Reintegro de rendimientos:	Reintegro de capital:	Total reintegro:
		\$84.705.264	\$151.591.421	\$236.296.685

Fuente: Oficina de planeación Telecaribe



En la vigencia 2020 Telecaribe logra alcanzar los objetivos propuestos por la Gerencia, en la planificación de inversión y ejecución de las transferencias del Fondo Único de las Tecnologías de la información y de las comunicaciones (FUTIC) el cual asigno para es vigencia la suma de \$11.875.738525 para financiar el plan de inversiones de la vigencia. Este recurso se distribuyó 70% para producción de contenidos, el 20% para gastos de funcionamiento (pago de salarios, conectividad y energía) y el 10% para infraestructura.

Igualmente se recibieron dos transferencias por parte del Ministerio de Tecnologías de la información y de las comunicaciones por un monto de \$6.000.000.000, recibiendo un total de transferencias por el monto de \$16.875.738.274

Programación: Consolidación de la parrilla de programación por franjas entre las cuales encontramos **cultura, deportes, actual, ficción, concurso, región, con la producción de un total de 1731 capítulos**, lo que le permitió al Canal refrescar sus contenidos y visibilizar la región por un mayor número de horas de producción descentralizada.

Infraestructura: Los recursos destinados en infraestructura se destinaron al mantenimiento de la red de transmisión análoga del canal y al mantenimiento de los equipos de producción y del centro de emisión de la sede propia, al igual que la compra de algunos equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del operador público de televisión.

Gastos de funcionamiento: Para esta vigencia el Mintic a través de la Decreto 516 del 4 de abril del 2020 permitió la utilización de los recursos del FUTIC hasta un 20%, para lo cual el canal destino la suma de \$2.375.147.655 para el pago de servicios públicos, pago de salarios, y conectividad.

2. Desarrollo administrativo del Canal (Plan Desarrollo, Plan de Acción y calidad)

Con la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Telecaribe 360, continuó con el fortalecimiento del operador público de televisión regional planificando 30 actividades en su plan de acción para la vigencia 2020 de las cuales se ejecutaron 27 actividades lo que representa un 90% de las actividades y un 97% en la ejecución de los recursos, logrando obtener los siguientes avances en el proceso de consolidación del Canal regional.



Dentro de los objetivos trazados por el plan encontramos que:

La producción y desarrollo de nuevos contenidos para plataformas colaborativas se ejecutó en un 100%

La investigación y Desarrollo y comercialización de nuevos productos y servicios se ejecutó en un 90%

Y el desarrollo corporativo e innovador alcanzo una ejecución del 85%.

Teniendo un resultado favorable para el operador regional en la vigencia 2020 con los siguientes logros:

- 1. Gracias a los incentivos establecidos por el gobierno nacional en manejo de la emergencia económica el canal pudo obtener un ejercicio financiero positivo que genero utilidades por el orden de los \$1.139.911 a corte 31 de diciembre de 2020.*
- 2. Se destaca la consolidación de la franja noticiosa y de opinión lo cual represento ingresos seguros para mantener la operación y la infraestructura física del Canal.*
- 3. Aplicación de incentivos para la comercialización de la pauta publicitaria del canal con la expedición de las resoluciones 161 y 174 de 2020.*
- 4. Igualmente, en esta vigencia se consolida la plataforma de dialogo colaborativo y la apuesta de parrilla de programación por franjas que refresca la imagen y la calidad de los contenidos emitidos con géneros como ficción, deportes, opinión, información, docudramas, realitys y concursos entre otros.*
- 5. #Telecaribe te acompaña una campaña de posicionamiento de la marca en medio de la pandemia COVID-19 que permitió mantener en subconsciente de la teleaudiencia el operador público regional.*
- 6. Mitigación del COVID-19 con una estrategia que mereció el reconocimiento de la ARL Positiva con el premio al Canal regional Telecaribe por el bajo contagio de sus trabajadores.*
- 7. Fortalecimiento del portafolio de servicios del Canal con Telecaribe Tic se hace realidad generando los primeros recursos a través de la ejecución de un proyecto de conectividad con la Alcaldía de Soledad Atlántico.*



Los resultados demuestran que hoy el canal se encuentra fortalecido técnico y administrativamente, para asumir los retos de la puesta en marcha de la convergencia tecnológica que ha sufrido el sector. Sin embargo, nos quedan retos como: El rediseño institucional de la estructura y la planta de personal, Apropiar el funcionamiento de la plataforma de dialogo colaborativo, la ampliación del portafolio de servicio y Fortalecer la parrilla con la apertura de los espacios informativos noticieros transformándolo a la nueva plataforma de dialogo colaborativo, además de fortalecer y desarrollar la nueva unidad de negocio Telecaribe – TICs

Finalizado el Plan de desarrollo Telecaribe 360 se hace necesario realizar nuevamente un proceso de planificación que nos permita visionar el canal a los próximos cuatro años, labor que queda en mano de la nueva junta administradora regional para su aprobación y ejecución.

Sistema de Gestión de Calidad

Durante La vigencia 2020 se realizó solo la auditoria interna de calidad por parte de los auditores internos de calidad de manera virtual, teniendo en cuenta que más del 40% de los funcionarios de se encontraba trabajando desde casa por el aislamiento preventivo obligatorio lo cual ha contribuido que durante la pandemia no se hayan presentado casos de pérdida de vidas por el contagio del COVID-19

INFORME DE GESTIÓN COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS 2020

Durante el 2020 se continuó con el fortalecimiento de las estrategias de comunicaciones internas y externas de la plataforma digital Telecaribe a través de la ejecución de los objetivos propuestos en el plan de comunicaciones. Telecaribe Evolucionamos porque buscamos conectar al Caribe colombiano con tan solo un clic.

En este 2020 nos enfocamos convertirnos en el canal que acompaña a los televidentes en medio de la pandemia en la región Caribe, llevando contenidos propios con la calidez que nos caracteriza en nuestras pantallas. De allí nace, Telecaribe te acompaña, un numeral que nos identificó durante esta vigencia.



En la vigencia del año 2020, el canal busca aumentar su audiencia, dar a conocer sus logros, pero también afianzar la comunicación entre los colaboradores. Sin los colaboradores no existirían las grandes producciones y sin comunicación se navegaría sin rumbo.

Comunicar es una tarea de todos. La llegada de la pandemia nos hizo pensar en nuestra audiencia. Desde comunicaciones le contamos a la región Caribe que Telecaribe Te Acompaña. ¡Construimos la gran campaña! 13 creativos que en menos de 48 horas diseñaron la estrategia. Nace, precisamente, para acompañar a la audiencia y ser la voz del Caribe colombiano en un momento en el que la gente no creía que la pandemia era real.

OBJETIVO: “Comunicar es el poder de transformar. Justo ese es nuestro objetivo”

1. *Nuestro logo cambió, su color verde refleja esperanza y llama a la acción.*
2. *Humanizamos las cifras.*
3. *Rendimos homenaje a nuestros héroes de la pandemia.*
4. *Hacemos homenaje póstumo a los seres queridos del Caribe colombiano que no ganaron la batalla frente al COVID -19.*
5. *Con mensajes cotidianos sensibilizamos a la audiencia frente al autocuidado.*
6. *Nuestro logo se viste, haciendo uso del tapabocas*
7. *Nace un programa institucional: Diálogos Telecaribe: el Caribe unido frente a la pandemia. Emitidos 9 capítulos.*
8. *Las promos de pantalla principal y Telecaribe Plus cuentan la misión del canal.*
9. *Los talentos del canal, como líderes de opinión, se suman a la estrategia desde sus redes sociales para contar que la pandemia es real.*
10. *Los colaboradores del canal son voceros oficiales de esta campaña.*

*Este era solo el comienzo. “Nuestro Juntos” era UNIR más a la región Caribe.
RELACIONES PUBLICAS.*

Afianzamos las relaciones del canal con los jefes de prensa de gobernaciones y alcaldías principales, asimismo con los medios de comunicación, productores y realizadores de la Región Caribe.

A través de los convenios hemos aumentado la publicación de pautas publicitarias para estrenos del canal y posicionamiento de programas. Asimismo, se logró free



prees con *EL HERALDO, EL PILÓN, SISTEMA CARDENAL, DIARIO DEL NORTE.*

Baqatón en las pantallas de Telecaribe; Especial día de Las Madres; Presencia de los departamentos a través de convenios o alianzas interinstitucionales.

Dimos a conocer de manera exitosa la invitación Pública “El caribe se narra contigo” y la convocatoria pública No. 005 de 2020 Integrando a los departamentos “¡El caribe se siente!” más de 180 productores participaron.

También, garantizamos una mayor visibilidad de los 7 departamentos de la región por medio de la parrilla de programación. Estrategias de integración como #SomosCórdoba #SomosBolívar #SomosAtlántico #SomosSucre #SomosLaGuajira #SomosCesar #SomosMagdalena; invitados especiales en los programas; promoción de festivales en programas en vivo.

Entre tanto, realizamos la Alianza Regional Informativa para dar a conocer noticias positivas de cada región frente a la emergencia sanitaria. Se emite de lunes a viernes por el canal institucional a las 9:00 p.m. y por Telecaribe a las 7:00 a.m.

Todos los festivales son bienvenidos. Una invitación para seguir apoyando y mostrando las costumbres y fiestas que representan a nuestros departamentos a través de la pantalla principal y redes sociales.

Buscamos generar interés en los jóvenes hacia la parrilla de programación, es por esto que para el espacio del Defensor del Televidente creamos una alianza con AFACOM y se realiza Audiencia Caribe. Construimos FLASH CARIBE para promocionar en la pantalla principal y redes sociales la programación de las pantallas HD1 y HD2.

PARTICIPACION EN NUEVOS ESPACIOS:

- Feria nacional virtual de educación superior MATRICÚLATE,
- Cumbre de Mujeres Internacionales
- Trabajo en conjunto con Universidad del Atlántico, Gobernación del Atlántico y Telecaribe producimos y transmitimos el foro para la Semana de la memoria con Pepe Mújica.

NUEVOS CONVENIOS:

- Diario La Razón de Córdoba
- Madrigal Estéreo de Soledad
- pendiente actualizar EL UNIVERSAL
- REVISTA OLA CARIBE



RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019 – 2020

Realizada el jueves 26 de noviembre a las 3:00 p.m.

Claqueta institucional promocionando con un mes de anticipación

En reunión con líderes de área se definió la metodología Formatos diferentes, teniendo en cuenta la coyuntura del canal.

Encuesta de percepción ciudadana Encuesta de satisfacción de rendición de cuentas

Subir la rendición de cuentas a la página web

BOLETINES DE PRENSA

- Hasta la fecha se han emitido 110 comunicados de prensa - A corte septiembre el canal, en medios de comunicación, ha generado más de 200 noticias.

JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL

La Junta Administradora Regional de Telecaribe conservó durante la vigencia 2020, su compromiso, con la consolidación del Canal al continuar con las actividades del fortalecimiento del operador público de televisión.

Por último, se resalta la importante labor de la junta en la toma de decisiones para salvaguardar los intereses del Canal.

- Acuerdo No. 616 de 2020, Por medio del cual se aprueba la desagregación de las partidas del Presupuesto de Ingresos y Gastos de Telecaribe para la vigencia del año 2020.

- Acuerdo No. 617 de 2020, Por medio del cual se hace un encargo como Gerente Grado 21.

- Acuerdo No. 618 de 2020, Por medio del cual se delega la competencia para desarrollar la audiencia pública de adjudicación de la Licitación Pública No. 003 de 2019.

- Acuerdo No. 619 de 2020, Por medio del cual se prorroga un encargo como Gerente Grado 21.

- Acuerdo No. 620 de 2020, Por medio del cual se abre una convocatoria pública para proveer el cargo de Gerente del Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda. Telecaribe.

- Acuerdo No. 621 de 2020, Por medio del cual se aprueba un descuento de forma transitoria en las tarifas de los espacios de emisión de noticieros y programas de opinión, en el marco de la emergencia económica decretada por la pandemia del virus COVID – 19.

- Acuerdo No. 622 de 2020, Por medio del cual se corrige un error formal en el cronograma dispuesto en el Acuerdo 620 de 2020 que dio apertura a una convocatoria pública para proveer el cargo de Gerente del Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda. Telecaribe.

- Acuerdo No. 623 de 2020, Por medio del cual se modifica el cronograma dispuesto en el Acuerdo 620 de 2020, aclarado por Acuerdo 622 de 2020, que dio apertura a una convocatoria pública para proveer el cargo de Gerente General del Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.



Telecaribe.

- *Acuerdo No. 624 de 2020, Convocatoria Pública, modifica artículo 8 acuerdo 620, 623 de 2020*
- *Acuerdo No. 625 de 2020, Por medio del cual se hace un encargo como Gerente Grado 21.*
- *Acuerdo No. 626 de 2020, Convocatoria Pública, modifica artículo 8 acuerdo 620, 623 y 624 de 2020.*
- *Acuerdo No. 627 de 2020, Convocatoria Pública, modifica artículo 8 acuerdo 620, 623, 624 y 626 de 2020*
- *Acuerdo No. 628 de 2020, Por el cual se hace un nombramiento en el cargo de Gerente Grado 21.*
- *Acuerdo No. 629 de 2020, Por medio del cual se aprueba un traslado de las partidas del presupuesto de ingresos y gastos.*
- *Acuerdo No. 630 de 2020, Por medio del cual se aprueba el anteproyecto del presupuesto de ingresos y gastos de Telecaribe, vigencia del año 2021.*
- *Acuerdo No. 631 de 2020, Por medio del cual se aprueba un traslado en las partidas del presupuesto de ingresos y gastos.*

INFORME DE GESTIÓN LEGAL

La Secretaria General tiene como objetivo principal realizar la asesoría jurídica de la entidad, además se encarga de toda la parte administrativa y de salvaguardar la información documental del Canal. La Secretaria General es responsable de asesorar a la gerencia en el trámite y solución de los asuntos jurídicos de la entidad, como también participar en las reuniones de Junta Administradora regional, proyectando los actos, organizando las sesiones. Dentro de sus atribuciones se encuentran las de adelantar procesos disciplinarios a aquellos funcionarios que presuntamente hayan cometido irregularidades con ocasión de sus funciones en la entidad.

DESEMPEÑO

1. PROCESOS JUDICIALES:

El área tiene a su cargo varias actividades entre las cuales se encuentra realizar todas las gestiones tendientes a defender la entidad cuando interponen demandas en contra del Canal. En este caso el Canal a través de funcionarios del área o a través de contratista debe realizar todas las acciones para lograr la defensa de la entidad, iniciando con la notificación de la demanda hasta la culminación del proceso.

Igualmente, el Canal puede actuar como parte demandante cuando debe cobrar ejecutivamente cartera vencida de clientes del Canal o cuando decide interponer cualquier clase de proceso ante la Jurisdicción Ordinaria o Contencioso Administrativa

A la par de las actividades descritas tiene dentro de sus funciones atender las peticiones y comunicaciones en general que lleguen al Canal, como la de los clientes internos y externos.

Para la vigencia 2020 ésta secretaria realizó seguimiento a los procesos jurídicos, aquellos que cursan a favor y en contra de Telecaribe. Se continúa con los procesos de las vigencias anteriores para hacer efectivos los créditos a favor que poseía el Canal, así como el seguimiento de los procesos ante los Juzgados, logrando el consolidado de procesos impetrados en años anteriores, y aquellos en curso, buscando cumplir con las obligaciones dentro del proceso para lograr su avance real.

Dentro de los procesos jurídicos notificados a esta dependencia, se cuentan con los siguientes:



Juzgado 3º Civil del Municipal de Barranquilla

Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: Telecaribe

Demandado: Alberto Agamez

Estado: Liquidación de Crédito aprobada a favor de Telecaribe.

Juzgado 2º Laboral Oral del Circuito Judicial de Sincelejo

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Dilson Ramos Ballesteros

Demandado: Telecaribe

Estado: Se declara probada la excepción de Falta de Competencia, se remite el expediente al contencioso administrativo para lo de su competencia.

Juzgado 2º de Sahagún – Córdoba

Proceso: Ordinario

Demandante: Canal Regional de Televisión del Caribe – Telecaribe

Demandado: Fundación Festival Sabanero de Acordeonero y Compositores

Estado: Se libró mandamiento de pago, se decreta medida de embargo.

Juzgado 4º Laboral del Circuito de Barranquilla

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: German Leonardo Barraza Lombardi

Demandado: Telecaribe

Estado: Se encuentra pendiente para traslado de excepciones previas y fecha de audiencia inicial.

Juzgado 12º Laboral del Circuito de Barranquilla

Proceso: Especial de Fuero

Demandante: Víctor Julio Dita Pumarejo

Demandado: Telecaribe



Estado: Se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia inicial.

Juzgado 7º Laboral del Circuito de Barranquilla

Proceso: Especial de Fuero

Demandante: Rosa Beatriz Gómez Eljadue

Demandado: Telecaribe

Estado: Se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia inicial

Juzgado 8º Laboral del Circuito de Barranquilla

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Oscar Humberto Taborda y Otros

Demandado: Noticiero Televista S.A. – Vinculado Telecaribe

Estado: Se encuentra pendiente para decidir nulidad de auto admisorio, traslado de excepciones previas y fijar fecha de audiencia inicial.

Juzgado 11º Laboral del Circuito de Barranquilla

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Manuel José Herrera Espinoza

Demandado: Telecaribe

Estado: Se encuentra pendiente para traslado de excepciones previas y fijar fecha de audiencia inicial

Consejo de Estado – Sección Quinta

Proceso: Acción de Nulidad Electoral

Demandante: Romeo Edison Pérez Ortiz

Demandado: Telecaribe

Estado: Se encuentra pendiente para admitir demanda



Consejo de Estado – Sección Quinta

Proceso: Acción de Nulidad Electoral

Demandante: Romeo Edison Pérez Ortiz

Demandado: Telecaribe

Estado: Admitida, se presenta contestación de la demanda.

Consejo de Estado – Sección Quinta

Proceso: Acción de Nulidad Electoral

Demandante: Danesis Arce Ramírez

Demandado: Telecaribe

Estado: Se presentaron los alegatos de conclusión.

2. CONTRATACIÓN

Unos de los objetivos del proceso de Gestión Legal como proceso de apoyo a la administración del Canal es salvaguardar la seguridad jurídica de la empresa, estableciendo los procedimientos necesarios para la adquisición de bienes y servicios, así como también definir los procesos de contratación para la prestación de servicios que ofrece el Canal para con sus terceros, al igual que le corresponde salvaguardar los recursos del Canal ante las reclamaciones de terceros y reclamar ante tercero las obligaciones que estos tenga para con el Canal.

Para la vigencia del 2020, se realizaron un total de 245 contratos, correspondientes a contratos de prestación de servicios y profesionales, de cesión de derechos, de asociación, agente comercial, producción, entre otros, derivados de las diferentes modalidades de selección.

3. INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores establecidos para medir la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso legal están orientados a establecer el tiempo de respuesta en la elaboración de los contratos, la oportunidad de respuesta a los derechos de petición, quejas y reclamos y el número de peticiones instauradas.

Tiempo de elaboración de contratos

El cumplimiento y seguimiento de este indicador es muy importante dada la naturaleza de las actividades contractuales realizadas por el Canal, las cuales se caracterizan por ser muy dinámicas. De esta forma, en la medida en que la elaboración de los contratos se realice oportunamente, la gestión del Canal será más efectiva.

Contratos elaborados con el lleno de requisitos

Análisis: *Durante la vigencia del año 2020 se tomó como base la fecha de entrega a Secretaría General, con todos los documentos contractuales.*

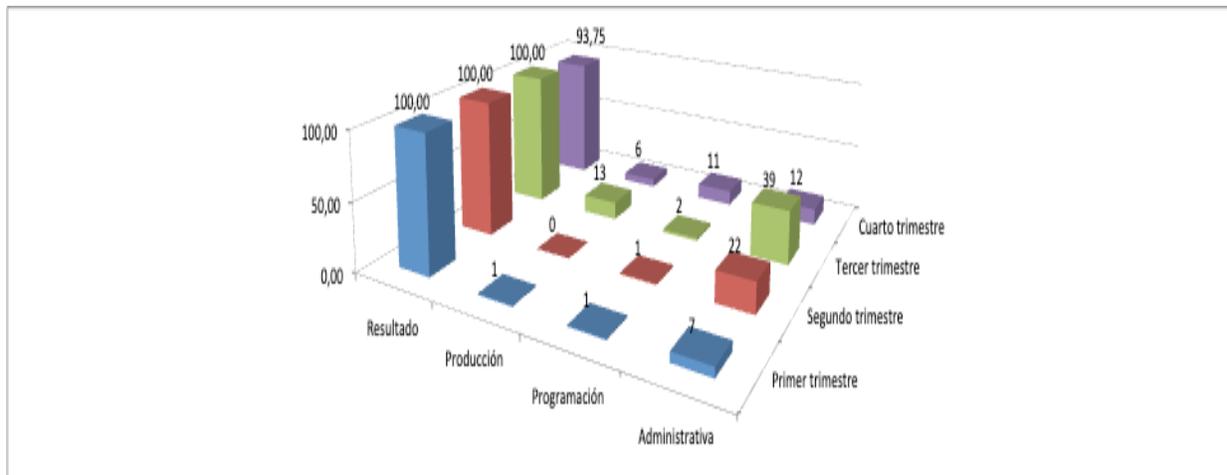
Para la vigencia 2020, la mayor realización de contratos se obtuvo en los meses de enero, febrero y diciembre. En los meses de enero y febrero, debido a que, para esta vigencia, se da prioridad a todo lo que tenía que ver con la escogencia de los contratistas que prestan sus servicios de actividades y apoyo a la gestión; y en el mes de diciembre, para el cumplimiento de la misión de Telecaribe y lograr dejar listo las contrataciones de las producciones que se emitirán en el 2021.

La Secretaría se ha esmerado por la elaboración inmediata de los contratos, con el fin de satisfacer las necesidades del Canal, de ahí que la gestión, sumado a las indicaciones de la Secretaría General y de la Gerencia, dé como resultado un índice sobresaliente en los procesos de esta dependencia.

No obstante, se evidencia el fortalecimiento del proceso administrativo de gestión legal del Canal y el mejoramiento de los procedimientos de contratación, los cuales se vienen estandarizando para prestar un óptimo servicio a nuestros clientes y usuarios.

Quejas, reclamos y derechos de petición

En la vigencia 2020, se radicaron en el Canal un total de 118 Quejas, Reclamos y Derechos de Petición.



Respecto a los mismos se puede concluir que la gestión realizada ha sido muy positiva, teniendo en cuenta que cada solicitud ha sido atendida en el tiempo requerido y establecido por la entidad para este tipo de solicitudes.

4. PROCESOS DISCIPLINARIOS

Se evidencia que durante la vigencia 2020, existen dos procesos disciplinarios, iniciados en vigencias anteriores. El primero de ellos, el adelantado en contra del señor Marco Cepeda, iniciado para el mes de septiembre del 2018; y el segundo de ellos, el adelantado en contra del señor Leonel Valencia. La Secretaría General durante la vigencia 2020 adelantó las siguientes actuaciones en los procesos mencionados, respectivamente:

ACTUACIONES EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS ADELANTADOS POR SECRETARIA GENERAL DE TELECARIBE DURANTE LA VIGENCIA 2020	
MARCO CEPEDA VENGOECHEA	- 30 de enero de 2020: Se recibe concepto previo al fallo de segunda instancia en ejercicio de la Supervigilancia administrativa por parte de la Procuradora Regional del Atlántico, en la que sugieren declarar la ausencia de responsabilidad del sancionado.



Informe de Gestión 2020

<p>LEONEL VALENCIA SÁNCHEZ</p>	<p>- <i>18 de junio de 2020: Se presentó derecho de petición ante la Procuraduría Regional del Atlántico, solicitando se informe si dicho ente de control hizo uso del poder preferente en el proceso disciplinario, en los términos del artículo 3 de la Ley 734 de 2002.</i></p>
---	--

PROCESO DE GESTIÓN CONTROL INTERNO

Este proceso tiene como objetivo evaluar y medir selectivamente la eficiencia, eficacia y economía del Sistema de Control Interno, fomentar el control, realizar seguimientos a los planes de Telecaribe y asesorar a la dirección en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

DESEMPEÑO

1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS:

Para la vigencia de 2020 la Oficina de Control Interno realizó un Plan de Acción y un Programa Anual de Auditoría Interna, con los cuales se buscaba, como objetivo general, verificar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno y contribuir al fortalecimiento de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación; la concientización del personal de la entidad para el desarrollo de la televisión pública regional, buscando garantizar la calidad en la prestación del servicio y satisfacción de nuestros clientes internos y externos y partes interesadas.

Programa Anual de auditoría interna: 80%, se realizaron un total de 35 auditorías e informes de ley, de 44 planeadas en toda la vigencia de 2020. Los informes fueron entregados oportunamente.

Los resultados de la gestión en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Acción de esta Oficina, se concluye lo siguiente:

Primer objetivo: *Fomentar la cultura del control interno en Telecaribe y fortalecer el autocontrol, como instrumento de calidad en el servicio y gestión pública. La Oficina de Control Interno elaboró y presentó el diseño de la campaña y estrategia de promoción de los principios de autocontrol, para fomentar la cultura de autocontrol en la Entidad. Esta campaña no se cumplió en la estrategia diseñada, por las circunstancias presentadas y no esperadas en esta vigencia, como lo fueron la pandemia por el COVID-19, y la ausencia de un gerente en propiedad. Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las actividades de seguimiento a los Mapas de Riesgos, asesoró la mejora y actualización de éstos a los líderes de proceso, mediante entrevista virtual.*

Segundo objetivo: *Evaluar, medir, acompañar, asesorar en forma selectiva e independiente el Sistema de Control Interno de Telecaribe: Se dio cumplimiento, siguiendo los ajustes y adaptándonos a las herramientas virtuales; se avanzó y se realizaron las auditorías planeadas en el Programa Anual de Auditorías y los informes resultantes de éstas, incluyéndose las auditorías internas de calidad y las evaluaciones independientes al Sistema de Control Interno, fueron entregados oportunamente a la administración y dados a conocer a los Jefes de Procesos.*

Tercer objetivo: *Realizar seguimiento a la planeación estratégica y planes de mejoramiento: se cumplió en su totalidad, lo que quedó expresado en la conclusión del segundo objetivo.*

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS A ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL:

Telecaribe presentó los informes y rendición de cuenta con el lleno de los requisitos establecidos por las entidades de vigilancia y control así:

Contraloría General de la República - CGR:

Informe Trimestral de Gestión Contractual - SIRECI: Los tres trimestres de 2020.

Informe Anual Consolidado de rendición de cuenta vigencia 2019. SIRECI.

Informe de avance a diciembre 31 de 2019 Plan de Mejoramiento - SIRECI.

Informe de avance a junio 30 de 2020 Plan de Mejoramiento – SIRECI.

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP:

Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno – FURAG.

Resultado Índice de Desempeño Institucional I.D.I.: 64.7%

Evaluación semestral del Estado del SCI de Telecaribe : 69% a junio 30.

Contaduría General de la Nación - CGN:

Informe Anual de evaluación de Control Interno Contable, resultado de la calificación fue de 5.



Dirección Nacional de Derechos de Autor:

Informe de legalidad de software, entregado en marzo 2020.

Ley 1474 Estatuto Anticorrupción: Informe Pormenorizado cuatrimestral. Se presentaron los informes en noviembre de 2019 y de marzo de 2020; para el mes de junio de 2020, se ajustó la presentación al informe semestral de evaluación del Sistema de Control Interno según MIPG y las directrices del DAFP.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

Se realizó seguimiento y evaluación a los riesgos. Como resultado de estas evaluaciones, se encontraron registros de avance en la actualización de los Mapas de Riesgos y las políticas de mitigación de riesgos aprobados por la Gerencia.

4. CUMPLIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

Se dio cumplimiento con la elaboración, aprobación y publicación de los Planes de Acción en la página web en la fecha establecida en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011. Estos Planes fueron aprobados por la Junta Regional Administradora según Actas que reposan en archivo de Secretaría General. El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2020 y su desagregación fue aprobado en Junta Administradora Regional.

La Oficina de Control Interno ha realizado las actividades de seguimiento y evaluación a los Planes de Acción por áreas aprobados para la vigencia 2020, generando informes a la Gerencia y Equipo Directivo sobre el estado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas trazados en éstos. Se han entregado informes de los seguimientos realizados durante la vigencia de 2020.



5. CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE:

El nuevo Plan de Mejoramiento (vigencia 2019) fue suscrito y enviado por la plataforma del SIRECI el pasado 22 de diciembre de 2020, resultado de la auditoria CGR de 2020.

6. AUDITORIA GUBERNAMENTAL ANUAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ATENCIÓN A DENUNCIAS:

Para el segundo semestre de 2020 se recibió la comisión auditora de la Contraloría General de la República, instalada el pasado mes de agosto, el informe final de auditoria de cumplimiento fue liberado el 27 de noviembre y arrojó un resultado de siete (7) hallazgos administrativos, de los cuales uno (1) con presunto proceso sancionatorio y cuatro (4) con presunta connotación disciplinaria.

7. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y MIPG:

En el mes de octubre, los funcionarios de la Oficina de Control Interno, en compañía del equipo de auditores internos de Telecaribe, realizaron la auditoría interna de calidad y seguimiento a las acciones del SGC. Se entregaron los informes con los resultados del estado del Sistema de Gestión de la Calidad en Telecaribe Ltda. de manera oportuna a la Administración concluyendo que el Sistema de Gestión de la Calidad de Telecaribe se ha implementado y se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva.

Durante la vigencia se realizaron seguimientos a las acciones del SGC y se entregaron los resultados arrojados en cada una de estas evaluaciones a la administración y a todo el equipo Directivo.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se encuentra en implementación.

La Oportunidad de mejora que registramos en medio de esta situación de confinamiento obligatorio y ahora selectivo ha sido el desarrollo de las auditorias de manera virtual y remota, usando las mismas técnicas de muestreo, entrevista y recolección de evidencias. Debido a esto, la Oficina pudo cumplir con sus objetivos y alcanzar los resultados planeados en esta vigencia 2020.

INFORME DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

La división de producción es una de las áreas más importantes del Canal Telecaribe, ya que es la fuente principal de los recursos para la financiación y apoyo a la industria audiovisual. Entre los principales objetivos de esta división se encuentran, diseñar, desarrollar y prestar el servicio de producción de televisión, para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes tanto internos como externos.

En la vigencia 2020 la división ejecutó los recursos asignados por el Fondo Único de TIC, con la finalidad de realizar la producción y realización de los proyectos aprobados tanto en el Plan de Inversión 087 de enero de 2020 como los proyectos especiales, por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

N o	Franja	Programa	Plan de Inversión 2020		COMPROMISOS	PAGOS	CAPITULOS		
			Capítulo	Monto			CONTRATADO MODIFICACIÓN N No 6	PRODUCIDO	EMITIDO
	Total Linea Programación		1.710	\$8.272.344.525	\$8.348.473.058	\$5.825.695.346	1547	1163	1162
1	Telecaribe e Cultura	Transmisiones Culturales	16	\$756.361.111	\$756.361.112	\$756.361.112	16	16	16
		El Juanda Caribbean Show	8	\$76.128.532	\$76.128.532	\$76.128.532	8	8	8
	Subtotal Telecaribe Cultura		24	\$832.489.643	\$832.489.643	\$832.489.644	24	24	24
2	Telecaribe e Actual	Buenas	180	\$735.815.883	\$735.815.883	\$735.815.883	180	180	180
		Hoy es el Dia	200	\$902.363.814	\$902.358.814	\$902.358.814	200	200	200
		Hagamoslo Rico	160	\$581.754.846	\$581.754.846	\$581.754.846	160	160	160
		Días Saludables	200	\$703.784.901	\$703.784.900	\$703.784.900	200	200	200
		Waka Tics	200	\$408.605.200	\$408.605.197	\$408.605.197	200	200	200
		Punto de Giro	80	\$248.000.000	\$248.000.000	\$248.000.000	80	80	0
	Subtotal Telecaribe Actual		1.020	\$3.580.324.644	\$3.580.317.640	\$3.580.317.640	1.020	1.020	940
Telecaribe e Deportes	Beisbol de Grandes Ilgas	35	\$313.249.659	\$267.868.459	\$267.868.459	35	35	35	
	La Botinera	150	\$319.079.593	\$319.079.594	\$319.079.594	150	150	150	
	9 Innings	60	\$144.925.220	\$144.925.221	\$144.925.221	60	60	60	
	Futbol Solo Futbol	40	\$114.120.696	\$114.120.696	\$114.120.696	40	40	40	
	La cancha	70	\$132.124.602	\$132.124.602	\$132.124.602	70	70	70	
	Pelotas e´ Hinchada	150	\$298.050.487	\$298.050.487	\$298.050.487	150	150	150	
	Detrás del Ring	20	\$80.000.000	\$80.000.000	\$80.000.000	20	20	20	
	Telecaribe Deportes	8	\$98.179.982	\$98.179.982	\$98.179.982	8	8	8	

Subtotal Telecaribe Deportes		533	\$1.499.730.239	\$1.454.349.041	\$1.454.349.041	533	533	533
Telecaribe Región (Convocatorias)	Sit Com 1	15	\$187.820.000	\$187.820.000	\$187.820.000	0	0	0
	Sit Com 2	15	\$187.820.000	\$187.820.000	\$187.820.000	0	0	0
	Tropicos - Región	7	\$156.320.000	\$156.320.000	\$156.320.000	0	0	0
	Documental 1 - Atlántico	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 2 - La Guajira	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 3 - Sucre	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 4 - Córdoba	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 5 - Bolívar	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 6 - Cesar	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Documental 7 - Magdalena	4	\$122.320.000	\$122.320.000	\$122.320.000	0	0	0
	Infantil 1	15	\$202.320.000	\$202.320.000	\$202.320.000	0	0	0
	Infantil 2	15	\$202.320.000	\$202.320.000	\$202.320.000	0	0	0
	Infantil 3	15	\$202.320.000	\$202.320.000	\$202.320.000	0	0	0
	Infantil 4	15	\$202.320.000	\$202.320.000	\$202.320.000	0	0	0
	Musical	8	\$162.320.000	\$162.320.000	\$162.320.000	0	0	0
Subtotal Telecaribe Región		133	\$2.359.800.000	\$2.359.800.000	\$2.359.800.000	0	0	0
TOTAL PLAN DE INVERSIÓN 087/2020		1.710	\$8.272.344.525	\$8.226.956.325	\$8.226.956.325	1.577	1.577	1.497
PROYECTOS ESPECIALES								
Resolución No.250 Producción "Mano dura Balseiro"		12	\$1.250.000.000	\$1.250.000.000	\$1.250.000.000	12	12	0
Resolución No. 502		139	\$3.750.000.000	\$3.741.927.000	\$3.499.477.000	139	139	0
Resolución No.732 Artes Escénicas		1	\$88.084.500	\$87.932.700	\$87.932.700	1	1	0
Resolución No.737 Artes Escénicas		1	\$88.084.500	\$83.184.500	\$81.684.500	1	1	0
Resolución No.738 Artes Escénicas		1	\$88.084.500	\$87.932.700	\$87.932.700	1	1	0
TOTAL, PROYECTOS ESPECIALES		154	\$5.264.253.500	\$5.250.976.900	\$5.007.026.900	154	154	0

Tabla 1. Plan de Inversión 2020 y Proyectos Especiales

El COVID-19, virus que azotó a la humanidad durante el pasado año 2020, tuvo impacto en todos los ámbitos de la vida en sociedad, entre ellos, las telecomunicaciones. Esto debido a las estrictas medidas de confinamiento impuestas por los gobiernos. Sin embargo, el canal regional Telecaribe contó con la tecnología que permitió, al día siguiente de la declaratoria de la cuarentena total, continuar al aire con los presentadores desde sus casas en forma virtual, un presentador en estudio e invitados que participaron de forma virtual.

La División de Producción desarrolló un plan de acción que tiene como objetivo principal la producción por encargo del 100% de los capítulos de las franjas de Telecaribe, divididos de la siguiente manera: Telecaribe Actual, Telecaribe Deportes, Telecaribe Cultura y Telecaribe Región, que incluyen recursos propios y recursos FUTIC.

FRANJA TELECARIBE CULTURA

TRANSMISIONES CULTURALES

En la franja Telecaribe Cultura se realizaron cubrimientos de los diferentes eventos y muestras culturales que se desarrollaron en la Región Caribe durante todo el año.

Nombre de la transmisión	Lugar	Número de transmisiones	Contratista
<i>Sirenato de la Cumbia</i>	<i>Puerto Colombia, Atlántico</i>	1	<i>Book Media</i>
<i>Carnaval de Barranquilla</i>	<i>Barranquilla, Atlántico</i>	8	<i>Book Media</i>
<i>Coronación y bando de la reina del carnaval de Soledad</i>	<i>Soledad, Atlántico</i>	2	<i>Alcaldía de Soledad</i>
<i>Fiestas del caimán cienaguero</i>	<i>Ciénaga, Magdalena</i>	1	<i>Alcaldía de Ciénaga</i>
<i>Festival India Catalina (no se alcanzó a ejecutar porque se inició la pandemia)</i>	<i>Cartagena, Bolívar</i>	0	<i>RGB Colors</i>
<i>Juanda The Caribbean Show (el contrato fue liquidado)</i>	<i>Barranquilla, Atlántico</i>	8	<i>Racavi Comunicaciones</i>
<i>Tour Navidad en casa</i>	<i>Recorrido por las principales ciudades de los departamentos de la región.</i>	7	<i>Ingenia Media Group</i>

FRANJA TELECARIBE ACTUAL

Esta franja se presenta a primera hora del día en la programación habitual del canal de lunes a viernes, durante el 2020 permaneció consolidada como una franja horizontal de la mano de los magazines matutinos.

Parte de su estructura radica de la consolidación de una franja con continuidad de programación para el canal, donde los televidentes logren identificar las distintas producciones matutinas con total facilidad, creando costumbre y consolidando espectadores.

Los proyectos que se enmarcan en el contenedor son:

- Buenas
- Hoy Es El Día
- Días Saludables
- Hagámoslo Rico

A mediados de 2020 la franja presentó cambios en su programación luego de las recomendaciones de la División de Programación, ubicando al programa 'Días Saludables' como el primer programa de la mañana, seguido por 'Buenas', 'Hoy es El Día' y finalizando con 'Hagámoslo Rico'; esto según índices de audiencia que suponían la franja no estaba teniendo la aceptación esperada.

Nombre del proyecto	Sinopsis	Capítulos	Contratista
Buenas	Magazine de carácter cultural y de formación, que busca entregar, desde muy temprano, historias positivas del día a día de la región caribe, con contenidos descentralizados y de interés para los televidentes de la costa atlántica colombiana. Es un repaso de la actualidad del Caribe vista desde los diarios, radio, web y portales informativos. Coordinado por destacados comunicadores, este espacio hace un recorrido por los hechos y personajes más importantes e interesantes de la Costa.	180	Mar de Leva Producciones
Hoy es el Día	Hoy es el Día, entrega a la audiencia un espacio lúdico e informativo, cuyos contenidos son regionales, culturales y educativos, buscando la integración y descentralización del Caribe Colombiano y del canal mismo.	200	Mar de Leva Producciones
Días Saludables	Programa que de manera dinámica y entretenida muestra alternativas para esos televidentes que no tienen opciones en el cuidado de su salud y la salud de su familia, nuestra premura siempre es que el público logre prevenir las enfermedades teniendo en cuenta la sintomatología específica de cada una con los especialistas que a diario nos visitan.	200	Internacional de Medios

Hagámoslo Rico	<i>Es un programa que busca compartir saberes y sabores alrededor de la gastronomía caribeña, con el fin de ofrecerles a los televidentes la riqueza y las bondades de la cocina de nuestra región. Los platos típicos de la región y la gastronomía que ayudan a construir la identidad Caribe hacen parte de este espacio que resalta y visibiliza nuestra cocina.</i>	160	Internacional de Medios
Waca Tic's	<i>Espacio pedagógico y de interacción entre el presentador y el público, en el que se enseña de manera dinámica y práctica a la audiencia, la mejor forma de aprovechar los beneficios y recursos tecnológicos para potencializar el desarrollo de sus actividades.</i>	200	Mango Producciones
Punto de Giro	<i>Clips de los diferentes programas que hacen parte de la franja Actual.</i>	80	Internacional de Medios

Cabe destacar que para el proyecto 'Punto de Giro' se entregaron todos los capítulos y el mismo tiene plazo de emisión hasta el mes de marzo de 2021.

FRANJA TELECARIBE DEPORTES

Programa	Sinopsis	Capítulos/ Transmisiones	Contratista
<i>Pelotas e Hinchadas</i>	<i>Programa fresco y juvenil, con información sobre todos los deportes de la región. Cuenta con la participación de los televidentes y seguidores por redes sociales. Además de muchas encuestas, tema del día, actualizaciones web sobre los acontecimientos que se presenta en el mundo deportivo.</i>	150	Crear tv/ Mango Producciones
<i>La Botinera</i>	<i>En un estilo caribe, periodistas con recorrido y conocimiento en deportes plantean y debaten los temas más importantes del momento, permitiendo la participación de los seguidores en redes sociales y conectando con otros periodistas fuera de la ciudad.</i>	150	Crear Tv/ Mango Producciones
<i>9 Innings</i>	<i>Un espacio de 30 minutos donde los amantes del béisbol encontrarán información regional, de Ligas menores, análisis, historia, actualidad, opinión, reglamentos, entrevistas a personalidades que han dejado huellas en el deporte de La</i>	60	Crear tv/ Mango Producciones

	<i>Pelota Caliente.</i>		
<i>Fútbol solo fútbol</i>	<i>Tres presentadores con una mirada crítica revisan las mejores jugadas del fútbol profesional, para contar a los televidentes todas aquellas cosas que los técnicos preferirían no ver reveladas. Este es el programa que los hinchas costeños siguen para estar enterados de las últimas novedades de los equipos regionales, nacionales e internacionales.</i>	40	<i>Crear tv/ Mango Producciones</i>
<i>La cancha</i>	<i>En este programa se cubren y se narran los mejores sucesos deportivos a nivel regional, nacional e internacional. Además, se muestran las distintas disciplinas practicadas en toda la Región Caribe, así como las historias de nuevas promesas del deporte costeño, mediante notas enviadas por los propios televidentes.</i>	150	<i>Crear tv/ Mango Producciones</i>
<i>Detrás del Ring</i>	<i>Los periodistas deportivos Estewil Quesada y Edmundo Ortega entregan a los aficionados del boxeo, información de actualidad sobre los boxeadores colombianos y sus combates.</i>	20	<i>EditMusic Producciones</i>
<i>Béisbol Grandes ligas</i>	<i>Programa especializado en transmisiones en vivo para cubrimiento total de partidos de béisbol, sus presentadores son los comentaristas de béisbol más destacados de nuestra Región Caribe y el país, dando una opinión profesional y especializada de este deporte. Con estas transmisiones en vivo, se exalta la labor periodística que nuestro Canal Regional Telecaribe, realiza a nivel nacional con este deporte.</i>	42	<i>Crear tv/ Mango Producciones</i>
<i>Deportes Telecaribe</i>	<i>La Liga Profesional de Béisbol Colombiano 2020 -2021, torneo corto que se juega en el Estadio de Béisbol Edgar Rentería, en la ciudad de Barranquilla del 28 de noviembre de 2020 hasta el 24 de enero de 2021, son 43 días, donde se realizarán 67 juegos. Disputada por Caimanes y Gigantes de Barranquilla, Tigres de Cartagena y Vaqueros de Montería.</i>	8	<i>Crisval TV</i>
<i>Caribe Champions</i>	<i>Torneo de fútbol infantil transmitido desde el colegio Sagrado Corazón de Barranquilla.</i>	2	<i>Telecaribe Ltda.</i>



FRANJA TELECARIBE REGIÓN

La franja Telecaribe Región está conformada por las convocatorias públicas que el canal se encarga de realizar para los diversos productores y realizadores de la Región Caribe Colombiana.

*En el 2020, la entidad realizó una convocatoria que unificó 15 proyectos audiovisuales bajo el modelo de **coproducción**, con diversos formatos y categorías, abriendo el abanico de posibilidades para la parrilla de programación.*

Derivado de eso, la convocatoria 005 fue aperturada el día el día 4 de septiembre de 2020, y cerró el día 22 de septiembre de 2020 y el día 30 de septiembre del mismo año, se publicaron los ganadores.

De las 15 convocatorias, solo una se declaró desierta, en la categoría Documental Sucre. Cabe destacar que se recibieron tres (3) propuestas, pero la administración entonces en ejercicio decidió que dichas propuestas no eran merecedoras de ser adjudicatarias.

Por ello, el 9 de diciembre se firmó el contrato con la empresa Alcatraz S.A.S., para realizar la producción del documental “Sucre en el alma”, que reemplaza la categoría desierta de la convocatoria. Cabe resaltar, que el proyecto tuvo las mismas obligaciones y entregables de los proyectos que hacen parte de la convocatoria.

La ejecución de los proyectos comenzó a partir del 21 de octubre, fecha en que se dio la firma de los 14 proyectos escogidos, y a los proyectos fueron entregados a corte 31 de diciembre.

Por otra parte, el Ministerio de TIC's abrió la Convocatoria 01 para canales regionales, con la finalidad de entregarle a cada uno la suma de \$3.500.000.000 de pesos. Recursos que aprobados según Resolución No.502 /2020

Derivado de ello, Telecaribe realizó una invitación pública no compromisorio, en la que recibió 132 propuestas por diversos realizadores y productores audiovisuales de la región caribe, y de éstos, se escogieron 12, los cuales fueron enviados al Ministerio para su aprobación.

En el siguiente cuadro, se relaciona el nombre del proyecto, número de capítulos, duración y monto financiado:

La ejecución de estos proyectos tuvo inicio a partir del día 22 de septiembre de 2020.

ARTES ESCÉNICAS

Para finalizar con la relación de los proyectos del área de producción con cargo a recursos FUTIC, a continuación, se provee la información de los proyectos de Artes Escénicas.

La financiación de este proyecto especial se da por la participación del Canal Telecaribe en la Convocatoria Audiovisual MinTIC No. 02 de 2020, cuyo objeto es seleccionar las propuestas orientadas a la producción audiovisual de espectáculos de artes escénicas por parte de los operadores públicos regionales de televisión, en esta convocatoria el Canal participo con seis (6) propuestas, de las cuales fueron aprobados tres (3) mediante las Resoluciones Nos. 732, 737 y 738, los cuales se menciona a continuación:

Artes escénicas	Resolución	Nombre del proyecto
Circo	732	<i>El verdadero color del amor. Fundación Duncan Playful Circus.</i>
Teatro	737	<i>Acto quinto o la persistencia de los rufianes. Teatro taller El Pregón.</i>
Teatro	738	<i>Aún es miércoles en Macondo. Fundación Cultural y Social Cofradía teatral.</i>

**Cada categoría contó con 6 proyectos para financiar, cada uno por valor de \$88.084.500.*

SERIE FICCIÓN

'Manodura' es una serie transmedia de ficción ambientada con el espectacular mar caribe y enmarcado en el hechizante pueblo de Galerazamba. Adal Valdés (Keyler de la Hoz), dotado de un físico encantador y un corazón repleto de ambiciones, está tratando de encontrar la manera de viajar a Estados Unidos para zafarse de la pobreza y la falta de oportunidades que la pandemia ha dejado en la vida de todos.

Este proyecto de 12 capítulos, se hizo en coproducción con la empresa Internacional de Medios S.A.S., ya que ella presentó la propuesta al canal, y ésta se envió al Ministerio de las TIC's.

PRODUCCIÓN DE LOS SORTEOS

La venta de los espacios de emisión, producción y contratación del personal que incluye presentadoras, sonidista y graficador, para el año 2020, en virtud del contrato, Telecaribe facturó \$1.529.195.760 + IVA.

Se pactó un valor mensual de \$127.432.980 + IVA, este valor es fijo durante el término de duración del contrato, el cual tuvo inicio en el año 2019 y fue suscrito por un término de 5 años, contados a partir de la suscripción de su acta de inicio, es decir desde el 2 de mayo de 2019.

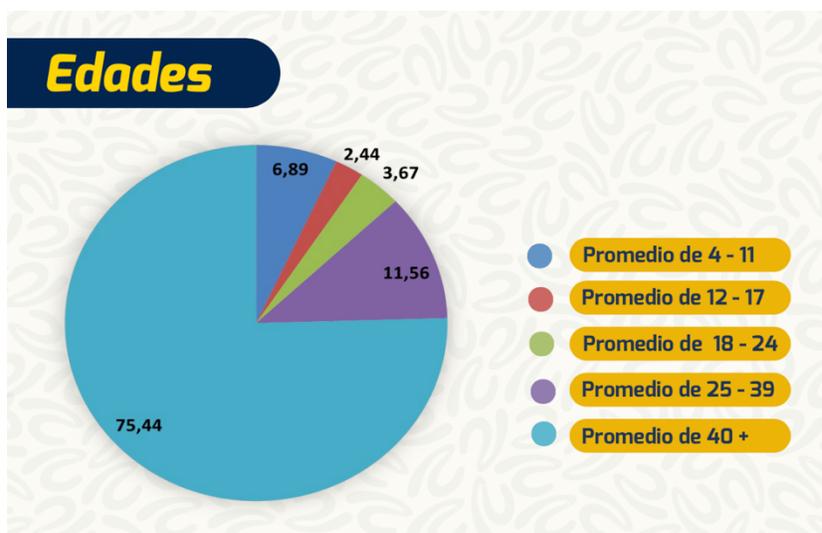
INFORME PROGRAMACIÓN Y EMISIÓN

La programación en el año 2020 se enfatizó en mantener la teleaudiencia del canal reinventándose con la virtualidad para mantenerse al aire con los programas contratados.

En la mañana el programa “Hagámoslo rico” se mantuvo como uno de los programas más visto de la franja, acompañado de programa matutino de ese momento, “Hoy es el día”.

En el año 2020 no se contó con estrenos en la parrilla de la pantalla principal por lo que se basó en repeticiones de lo adquirido y realizado anteriormente.

Perfil de Audiencia



Promedio por genero



Mujeres

45,79 %



Hombres

54,21 %

Estrato

Alto 27,01 %

Medio 27,19 %

Bajo 45,80 %



Alcance



Rating



TELECARIBE PLUS

En 2020 HD2 se enfatizó en transmitir programas basados en el archivo del canal, temas deportivos y series de TeleCaribe.

PLATAFORMA DIGITAL

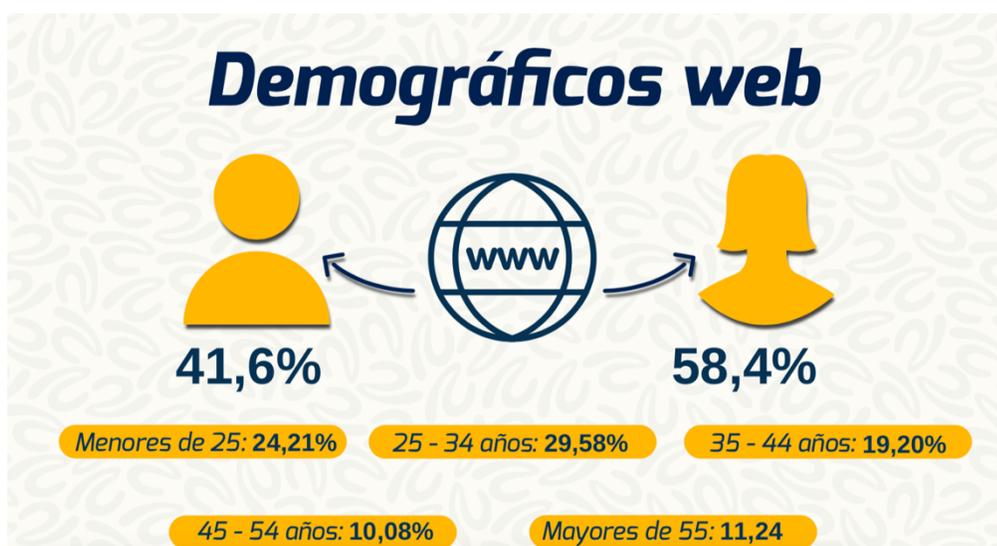
Durante el 2020 en el número de seguidores en nuestras principales redes fueron:

El canal de Facebook ha sido el de mayor crecimiento porcentual, se tiene 390.422 seguidores.

227.980 en twitter, 244 mil personas siguen Instagram.

En todas estas Redes se compartió contenidos para el diálogo con la Comunidad.

Participación en Redes Por Genero



HALLAZGOS AL RECIBIR EL CARGO DE JEFE DE PROGRAMACIÓN Y EMISIÓN

- No se había gestionado contrato recursos de 300.000.000 de pesos aprobados desde El mes de Junio del Año 2020 para contenido nacional. No se encontraron gestionados, debimos realizar contactos con productores para cotizar y posteriormente poder realizar la compra, en un tiempo récord para no perder los recursos asignados por el ministerio, ya que cumplido el cierre de año se debía devolver los recursos.
- No se gestionó el proyecto de regalías con el ministerio TIC MEJORA ARCHIVO AUDIOVISUAL. Estando aprobado desde el año pasado. Se inició en esta nueva gerencia a trabajar con área de ingeniería para el desarrollo del proyecto.

- *No se realizaron contratos con productoras de programas, se está realizando análisis para poder empezar a generar contratos.*
- *Mesas de trabajo para definir parrilla, nuevos lanzamientos en pantalla principal y contenido de pantalla Plus. No había direccionamiento para este punto, la persona encargada realizaba la alimentación de la parrilla con repeticiones. (Desde el liderazgo de esta nueva gerencia se inició análisis de ambas parrillas según grupos etarios y grupos de interés a fidelizar en el público televidente.)*

El reto para esta jefatura con el liderazgo de la Gerencia es lograr nutrir la parrilla de contenido apto para las diferentes edades y públicos, haciéndola atractiva no solo para el televidente sino para clientes comercializadores. Definiendo alianzas y estrategias con canales institucionales y regionales, además de adquirir contenidos y desarrollar proyectos donde haya cabida para todos los actores y/o productores artísticos de la región.

De la misma manera intensificar esfuerzos en la parrilla del canal Plus (HD2).

INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE TRANSMISIÓN

A continuación, se relacionan los detalles correspondientes a los resultados de la gestión del área misional de la División de Ingeniería, encargada del proceso de Transmisión del Canal.

1. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante el desarrollo de la vigencia 2020 el área de transmisión priorizó el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica específicamente en las áreas técnicas de producción y emisión, con la intención de robustecer el funcionamiento de los sistemas y proporcionar una mejor prestación de servicios.

Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- *Adquisición de HPA para Telepuerto.*
- *Fortalecimiento de Sistemas inalámbricos para fortalecer los servicios de producción externa.*
- *Fortalecimiento del sistema comunicación de unidades móviles.*

1.1 Adquisición de HPA para Telepuerto.

En el transcurso de la vigencia 2020 el canal Telecaribe fortaleció el sistema de Telepuerto, específicamente en su sistema de potencia, debido al deterioro del sistema por el pasar de los años sólo se estaba contando un HPA de operación principal y se hizo necesario la adquisición de un HPA que funciona como backup para garantizar la señal satélite de distribución.

Esta adquisición incluyó amplificador de potencia, panel remoto, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación en la sede.

1.2 Fortalecimiento de Sistemas inalámbricos para fortalecer los servicios de producción externa.

En el transcurso de la vigencia 2020 el Canal Telecaribe aprovechó las funcionalidades y flexibilidad del sistema AVIWEST para el cubrimiento de eventos de interés regional, optimizando el sistema para uso de reportería móvil mediante conexión de internet de forma inalámbrica o por 4G.

Para esto fue necesario la adquisición de un nuevo codificador AIR220 y de esta manera fortalecer los sistemas de reportería móvil que se origine en cada punto de la región caribe.

La adquisición de codificador incluyó:

- *AW-DA220 AIR220 Transmisor para aplicaciones en vivo, almacenamiento y reenvío 4 canales de audio 1 entrada 3G SDI y entrada HDMI 4 – Modems celulares dual sim, 2 canales de alta ganancia antenas celulares 1x RJ45, 2X USB, wifi incorporado.*
- *Opción AW-OT-HDMI: Cable HDMI blindado de 1m.*
- *Opción AW-OT-XJA: Adaptador mini-XLR a mini ack para intercomunicador PRO3*

1.3 Fortalecimiento del sistema comunicación de unidades móviles.

Durante el desarrollo de la vigencia 2020 el Canal Telecaribe fortaleció el Sistema de comunicación de unidades móviles, priorizando la conectividad que debe haber entre personal técnico de producción como camarógrafos, asistentes de cámara, asistente de sonido, productores e ingenieros de campo.

Este sistema es de importancia vital para garantizar una buena ejecución de la producción y optimizar los tiempos de respuesta al momento de realizar

ajustes, arreglos y modificaciones que sean requeribles en el desarrollo de la producción.

Para este fortalecimiento el canal adquirió los siguientes elementos:

- *2 estaciones de canales*
- *Baterías recargables*
- *Diademas auditivas*
- *Beltpack de comunicación*

2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LABORES DE SOSTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSMISIÓN DEL CANAL (AOM).

Se atendieron las necesidades de mantenimiento de cada uno de los Sistemas de Televisión de Telecaribe, como lo son:

- *Centro de Emisión e Ingesta*
- *Telepuerto*
- *Sistema de Archivo Audiovisual MAM*
- *Postproducción*
- *Cuarto de electrónica de Producción*
- *Máster de producción*
- *Subestación Eléctrica*
- *Sistema de Respaldo Energético*
- *Equipos de Tv*
- *Unidades móviles*
- *Red de transmisión análoga*

Dentro de las actividades de mantenimiento se pueden mencionar las siguientes:

- *La adquisición para dejar funcional el driver para nuestro sistema del almacenamiento profundo.*
- *Se rescató y se dejó funcional una cadena de cámaras Grassvalley completa.*
- *Se arreglaron las XCU de 2 cámaras.*
- *Se efectuó el mantenimiento preventivo correctivo de la UPS del centro de emisión y se cambió una tarjeta y el banco de baterías de dicha ups.*
- *Se adquirió la Mother Board del graficado chyron el cual había estado fuera de servicio debido a la falla de dichos elementos.*
- *Se efectuaron mantenimientos y se adquirieron repuestos para la cabina de audio.*

- Se realizó arreglo y compra de repuestos para cadena de cámaras Panasonic.
- Se logró implementar la unificación de la plataforma Telecaribeplay, y dejar la base de desarrollo para la implementación del VOD, el extender tv de IBOPE y la actualización de la App para el 2021 para poder dar cumplimiento a lo exigido por el Mintic a nivel de audiencias.
- Se solicitó la reparación de filtraciones del canal debido a las humedades presentadas durante la época de lluvias que estaban afectando varias áreas del canal, entre estas áreas se encontraban el centro de emisión, el cuarto técnico de emisión, el estudio de loterías, el cuarto técnico de producción y entre otros.

El área de ingeniería cumplió con todos los requerimientos legales solicitados por los diferentes entes regulatorias con respecto a cumplimiento de niveles de señal y afectación de servicio entre otros.

El estado actual de las estaciones de transmisión es el siguiente:

1. Kennedy, a potencia de operación de 10000 W.
2. La Popa, a potencia de operación de 600W.
3. Alguacil, a potencia de operación de 9200 W.
4. Jurisdicciones, a potencia de operación 4000 W.
5. El Socorro, a potencia operación de 5000W
6. La Pita, a potencia de operación 600 W
7. San Marcos a potencia de operación 20 W
8. Toluviejo a potencia de operación 30 W
9. Guaranda a potencia de operación 0 W (Fuera de servicio por siniestra)

El canal mantiene su emisión de alta calidad a través de la TDT con una señal en formato de Alta definición.

El Canal tiene una red de 14 estaciones TDT que brindan una cobertura de 97% y están distribuidas así: Kennedy, Alguacil, Jurisdicciones, La Popa, La Pita, El Socorro, Toluviejo, Puerto Escondido, Tierralta, Puerto Libertador, Pailitas, Bañaderos, Los Nogales y Cerro Azul.

3. APOYO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES TRANSMISIONES DE EVENTOS Y ALQUILER DE EQUIPOS DESDE TODAS LAS CIUDADES DE LA COSTA.

La División de ingeniería apoyó en la transmisión de los eventos que fueron posible llevarse a cabo en nuestra región y proporcionó los equipos/personal técnico para los servicios de alquiler que se presentaron en la vigencia 2020. Tales como:

MES	EVENTO
<i>Enero</i>	<i>Final Torneo de fútbol infantil Caribe champions</i> <i>Lectura del Bando – Carnaval de Barranquilla</i> <i>Fiestas del Caimán Cienaguero</i> <i>Alquiler de equipos</i>
<i>Febrero</i>	<i>Coronación reina del carnaval de Soledad</i> <i>Guacherna de Barranquilla</i> <i>Sirenato de la cumbia</i> <i>Coronación reina del carnaval de Barranquilla</i> <i>Coronación reyes del carnaval de los niños</i> <i>Carnaval de niños Barranquilla</i> <i>Carnaval de Barranquilla Batalla de flores</i> <i>Gran parada de tradición Carnaval de Barranquilla</i> <i>Gran parada de fantasía Carnaval de Barranquilla</i> <i>Festival de orquestas Carnaval de Barranquilla</i>
<i>Abril</i>	<i>Misa semana santa</i> <i>Misa Ecce Homo</i>
<i>Agosto</i>	<i>Francisco el hombre (Estudio Telecaribe)</i> <i>Alquiler equipo Aviwest proyecto Cielos abiertos</i> <i>Alquiler de equipos – Serie Así es la vuelta</i>
<i>Septiembre</i>	<i>Misa solemne</i>



Informe de Gestión 2020

	<i>Catedrón 2020</i>
	<i>Alquiler de cámaras</i>
<i>Octubre</i>	<i>Encuentro nacional de bandas</i>
	<i>Alquiler de cámaras</i>
	<i>Alquiler de grúa Canmate</i>
<i>Noviembre</i>	<i>Béisbol de grandes ligas</i>
	<i>Alquiler de grúa Canmate</i>
<i>Diciembre</i>	<i>Béisbol de grandes ligas</i>
	<i>Novenas navideñas en la región Caribe</i>

INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para la vigencia del 2020 el proceso de tecnología de la información ejecutó las siguientes actividades:

1.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INTRANET Y FLUJOS DE TRABAJO EN SHAREPOINT



Se efectuó el desarrollo de la nueva intranet integrando todas las herramientas que viene trabajando el canal desde la nube facilitando así a los usuarios encontrar un espacio de interacción unificada para el acceso a la información y a las diferentes herramientas disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades. Este desarrollo fue un trabajo inhouse lo que permite fácilmente trabajar sobre el proceso de alimentación y de trabajo colaborativo por cada una de las áreas involucradas.

1.2 CULMINAR IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La implementación de la facturación electrónica se logró con éxito para el mes de octubre dejando al canal al día con todo el tema de cumplimiento con respecto a este proceso.

1.3 IMPLEMENTAR BOTÓN DE PAGO PSE A TRAVÉS DE PORTAL WEB

Este proceso no se ejecutó para esta vigencia debido a que dependía netamente de la facturación electrónica, proceso que se implementó en el mes de octubre, pero no daban los tiempos para culminar en la implementación de dicho desarrollo en el portal web del canal.

1.4 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMA DE COTIZACIÓN EN LÍNEA DE VENTA DE SERVICIOS

En este punto se alcanzó a desarrollar una página básica, pero sin que aun genere valores de forma automática, estamos en proceso de desarrollo aún.

1.5 CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN CON HERRAMIENTAS DE OFFICE 365 (POWER BI)

Se efectuaron con nuestro proveedor controles empresariales una serie de capacitaciones de herramientas ofimáticas que facilitaron la utilización de forma óptima de dicha plataforma, el power bi se recibo capacitación en su momento del jefe de planeación jefe de ingeniería y jefe de tecnología.

2.1 IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS CRÍTICOS EN LA NUBE (SERVIDOR DE DATOS, SERVIDOR DE DOMINIO, COMUNICACIONES UNIFICADAS)

Se implementó la virtualización de servidores en nuestra propia nube privada con herramientas de virtualización del mercado y en este momento todos los servicios críticos están funcionando como tal con dichas herramientas dándole una mayor seguridad.

2.2 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE WINDOWS SERVER, SQL Y WINDOWS 10 PRO

Solo los softwares de Windows 10 que viene incluidos en las licencias de office 365, la actualización de las bases de datos se deja para ejecutarlas posteriormente, ya que no es un tema prioritario.

2.3 CULMINAR PROCESO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONTROLES DE ACCESO INTERNOS

Se efectuó la instalación de las cámaras faltantes y se efectuó un mantenimiento completo del DVR, se le entrego a la empresa de vigilancia el control del monitoreo de dicha herramienta hasta el 31 de enero de 2021.

2.4 IMPLEMENTACION PILOTO DE TVWS

Como parte de la estrategia establecida en el plan de desarrollo 2016 – 2019 en la parte de investigación, desarrollo y comercialización de nuevos negocios se inicio la estrategia desde el proceso de Tecnología con una unidad denominada Telecaribe Tic, desde allí se empezaron a gestar alianzas con proveedores lideres en el mercado local que pudiesen coadyuvar a lograr los objetivos propuestas en esta estrategia, dentro de las alianzas establecidas se



Informe de Gestión 2020

Para este proyecto inicial como piloto se tiene un tiempo establecido de 6 meses, tiempo en el cual vamos a seguir con el proceso de recolección técnica de datos para sacar la infografía del proyecto y poderlo implementar rápidamente en otros sitios acorde a las oportunidades de negocios



INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Telecaribe para la vigencia 2020, presentan un resultado positivo, puesto que la entidad refleja una utilidad luego del resultado del ejercicio, con una propuesta de la Gerencia del Canal para la destinación de estas utilidades neta de la vigencia 2020, sea utilizada para financiar el mantenimiento de nuestra Sede propia la cual fue construida hace ya seis años y requiere del mantenimiento preventivo y correctivo, teniendo en cuenta que durante los últimos nueve meses, producto de la pandemia más de un 50% del personal le toco trabajar desde casa y la no presencia habitual en las oficinas agudizo más el deterioro físico de nuestras instalaciones, debido a la alta humedad y salinidad que representa estar ubicados cerca al mar en el municipio de Puerto Colombia, por lo que se hace necesario remplazar y actualizar varios elementos de nuestra infraestructura física con el objetivo de seguir prestando con óptima calidad el servicio público de televisión regional en la región Caribe colombiana.

Utilidad antes de impuestos a las ganancias	\$ 1.292.699
Menos	
Impuesto a las ganancias	<u>33.131</u>
	\$ 1.266.568
Reserva legal 10%	<u>126.657</u>
Utilidad neta	\$ 1.139.911

Informe y Dictamen del Revisor Fiscal

Los Estados Financieros de Telecaribe vigencia 2020, fueron auditados por la firma KPMG, quien en su opinión manifiesta, “En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Canal a 31 de diciembre de 2020 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y no captan ni administran Ahorro del Público según lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación”.

Este informe y la opinión Limpia o sin salvedad del estado financiero 2019 de Telecacribe fueron bien acogidos por la Junta Administradora de Socios, y asumidos como un logro a la gestión de la administración del Canal.



Como resultado de los estados financieros del canal en la vigencia 2019, se presentan los indicadores financieros más representativos de una organización, realizando un comparativo con la vigencia 2018, lo cual muestra el estado saludable de las finanzas de Telecaribe.

CANAL REGIONAL DE TELVISION DEL CARIBE LIMITADA		
TELECARIBE		
INDICADORES FINANCIEROS		
A 31 DE DICIEMBRE 2019		
INDICADOR	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018
LIQUIDEZ \$	4,76	5.40
SOLIDEZ \$	5,61	5.32
ENDEUDAMIENTO TOTAL %	18,00	18,00
ROTACION DE CARTERA (VECES)	5,09	4,00
TIEMPO DE COBRO (DIAS)	72	90
EBIDA \$	3.588.229.235	3.221.154.328
MARGEN EBIDA %	37	43

Como se muestra en la tabla anterior, se evidencia la mejora en los resultados de la gestión financiera, con los resultados de indicadores como Solidez, Tiempo de Cobro de Cartera, entre otros.

Los estados financieros fueron revisados y auditados por la firma KPMG, revisoría fiscal del Canal, y aprobados por los miembros de la Junta Administradora Regional, así mismo fueron socializados y presentados en la plataforma CHIP, SIRECI, de las entidades de vigilancia y control.

Telecaribe en cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, deja constancia en este documento que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores del canal.

Para consultar los estados y financieros vigencia 2019 y el dictamen de la revisoría fiscal, se puede remitir al siguiente link.

<https://www.telecaribe.co/comercial-financiera>

CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA.

INFORME DE GESTION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EN LA VIGENCIA 2020

El presupuesto de Ingresos y Gastos de Telecaribe para la vigencia 2020 fue aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución 003 de diciembre 19 de 2019 por un monto de \$25.941,8 millones y a 31 de diciembre de 2020 termino en un presupuesto de \$26.009,1 millones mostrando un incremento del 0,26%.

□ **EJECUCION DE INGRESOS**

(Cifras Miles de Pesos)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO DEFINITIVO Diciembre 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO A Diciembre 31 de 2020	% EJECUCION
DISPONIBILIDAD INICIAL	239,1	239,1	239,1	100%
INGRESOS CORRIENTES	24.964,5	25.031,8	23.044,2	92,06%
INGRESOS DE CAPITAL	738,2	738,2	239,6	32,45%
TOTAL	25.941,8	\$26.009,1	23.522,9	90,44%

El presupuesto de Ingresos a diciembre 31 del año 2020 se ejecutó en la suma de \$23.522,9 millones, cifra que equivale al 90,44% del total del presupuesto definitivo aprobado para la vigencia.

Durante esta vigencia se realizaron adiciones presupuestales por valor de \$67,3 millones los cuales correspondían para ejecutar proyectos especiales financiados por el MINTIC

Sobre los ingresos de Capital se proyectó el recaudo de los aportes de los socios (\$370,7) pero no fue posible su recaudo por lo que se recaudó en los demás ítems la suma de \$239,6 representado un 32,45% del total proyectado (\$738,2).

□ **EJECUCION DE GASTOS**

(Cifras Miles de Pesos)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020	PRESUPUESTO COMPROMETIDO A DICIEMBRE	% EJECUCION
<i>FUNCIONAMIENTO</i>	6.402,4	6.402,4	5.317,1	83,05
<i>OPERACIÓN COMERCIAL</i>	18.640,2	18.707,5	15.919,4	85,10
<i>INVERSION</i>	290,8	290,8	289,8	99,6
SUBTOTAL	25.333,4	25.400,7	21.526,3	84,75
<i>DISPONIBILIDAD FINAL</i>	608,4	608,4		0
TOTAL	\$25.941,8	26.009,1	\$21.526,3	84,75

La ejecución de los Gastos de Funcionamiento involucra conceptos para atender compromisos para el normal desempeño de la prestación del servicio, incluyendo los costos que genera la planta de personal, los costos de mantenimiento de instalaciones y equipos, vigilancia privada, servicios públicos, seguros entre otros además los rubros para atender posibles fallos judiciales y convención colectiva.

Gastos de Operación Comercial: son los que se realizan para adquirir bienes y servicios destinados a la producción de proyectos culturales, estos gastos a 31 de diciembre se ejecutaron en un 85,10%% destacándose los gastos de Servicios de televisión y alquiler de equipos y el rubro de recursos del FUTIC.

Las adiciones (\$67,3 millones), realizadas durante el 2020 fueron incorporadas en el rubro de Gastos de Operación Comercial, esta es la razón por la que se nota un incremento en esta apropiación.

Los Gastos de Inversión muestran un porcentaje de ejecución de 99,6% donde solo se ejecutaron recursos entregados por el FUTIC destinados para la adquisición de tecnología.

INFORME DE CARTERA VIGENCIA 2020

La cartera del canal Telecaribe a pesar de los momentos difíciles que ocasiono el cuadro pandémico COVID-19 que azotó al mundo fue aceptable, ya que se mantuvieron clientes que cumplieron con sus pagos, algunos con atrasos en la rotación de la cartera, pero al final del periodo cancelaron y nos permitió cumplir con todas las obligaciones con terceros por contratación de servicios de televisión, profesionales y administrativos.

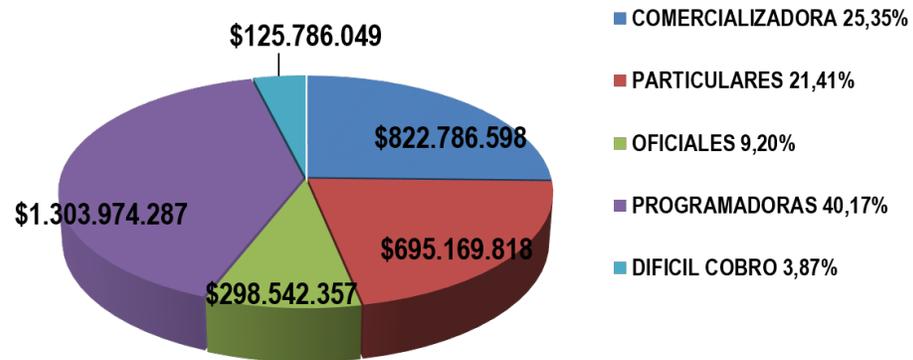
Comparando con las vigencias anteriores notamos que el recaudo fue aproximadamente un 50% con relación al año 2019, eso debido a que la facturación también fue inferior a los periodos anteriores, ya que se dejaron de prestar servicios a los sectores oficiales, las transmisiones fueron nulas, los arriendos de equipos decayeron en su totalidad.

El indicador de rotación de la cartera, por obvias razones se fue afectado, ya que los clientes de mayor facturación del canal solicitaron acuerdos de pagos, presentaron propuestas en la reducción del valor facturado y plazos para el pago de las mismas, en base de los decretos expedidos por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria, el cual otorgo algunos beneficios como plazos, extensión de créditos etc.

A continuación, presentamos el resumen de recaudo de las tres últimas vigencias, donde se denota el decremento de la vigencia 2020 frente a los periodos 2019 y 2018.

MESES	2020	2019	2018
Enero	528.132.905	409.071.751	561.877.696
Febrero	489.111.984	437.578.352	798.137.863
Marzo	256.442.805	551.558.517	598.920.043
Abril	293.703.572	688.911.379	441.955.136
Mayo	362.341.689	693.805.019	462.142.722
Junio	194.982.440	866.363.130	523.740.061
Julio	600.375.230	1.114.696.803	910.185.971
Agosto	387.558.263	1.087.134.177	476.522.007
Septiembre	591.032.801	519.961.394	1.420.148.963
Octubre	511.793.379	491.070.754	911.050.801
Noviembre	588.069.430	1.362.644.543	735.066.229
Diciembre	1.153.561.013	2.580.098.396	853.399.158
TOTAL	5.957.105.511	10.802.894.215	8.693.146.650

CARTERA POR SECTORES A DICIEMBRE DEL 2020

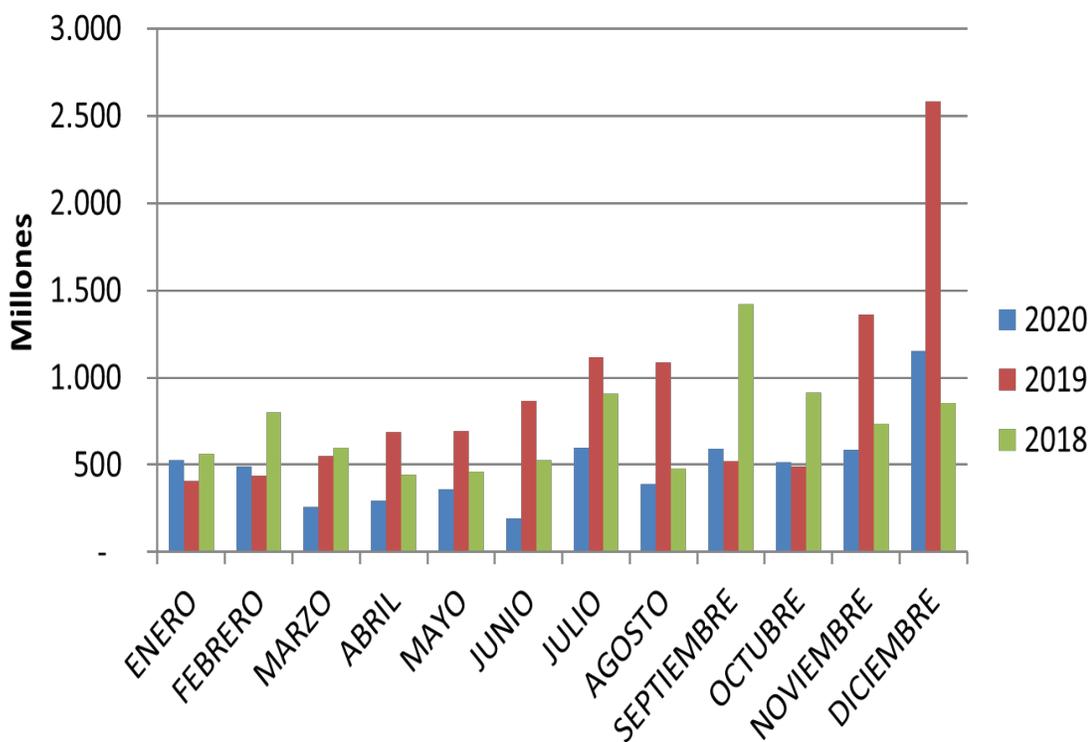


TOTAL CARTERA \$3,246,259,109,00

De acuerdo al grafico anterior, se obtiene como resultado de la Cartera vigencia 2020, que las programadoras tienen un 40,17 % de la cartera, seguido de las particulares con un 21.4% y el difícil cobro se encuentra representado en un 3.87%, el cual no representa un riesgo en las operaciones, actualmente se están haciendo todos los procedimientos necesarios para recuperarla .

Resultado explicable por los efectos de la pandemia del COVID-19 en la economía mundial afectando a las empresas en el nivel local, regional, nacional e internacional se destaca que con una disminución de un 45% de los ingresos recaudados en la vigencia anterior el canal pudo mantener sus operaciones y cumplir con sus compromisos, laborales, legales y sus con proveedores.

RECAUDOS COMPARATIVOS VIGENCIAS ANTERIORES



INFORME DE MERCADEO Y VENTAS

En la vigencia 2020, el proceso de mercadeo y ventas de Telecaribe, se adapta a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo adoptando propuestas económicas que sean atractivas para los anunciantes y garanticen su permanencia en la plataforma Telecaribe, así como la gestión de nuevos negocios y posicionamiento de la marca y los productos audiovisuales.

1. SERVICIOS DE TELEVISIÓN Y PAUTA PUBLICITARIA PARA LA PLATAFORMA TELECARIBE.

Al acuerdo No 600 del 28 de marzo de 2019, se le hacen los respectivos incrementos de acuerdo al IPC de 2019 y se continúan las actividades de ventas para servicios del segundo canal en la señal TDT, servicios digitales portal web, streaming, y servicios de publicación en redes sociales.

Mediante la resolución No 127 del 10 de marzo de 2020, la gerencia de Telecaribe, aprueba las tarifas mínimas de pauta publicitaria para programas y noticieros, en las diferentes franjas de la parrilla de programación. En este acto administrativo se definen incentivos de acuerdo al monto de inversión, como bonificación de emisiones en todas las modalidades de pauta, con el fin de que los pequeños negocios y sus marcas sean visibilizadas en la pantalla del canal.

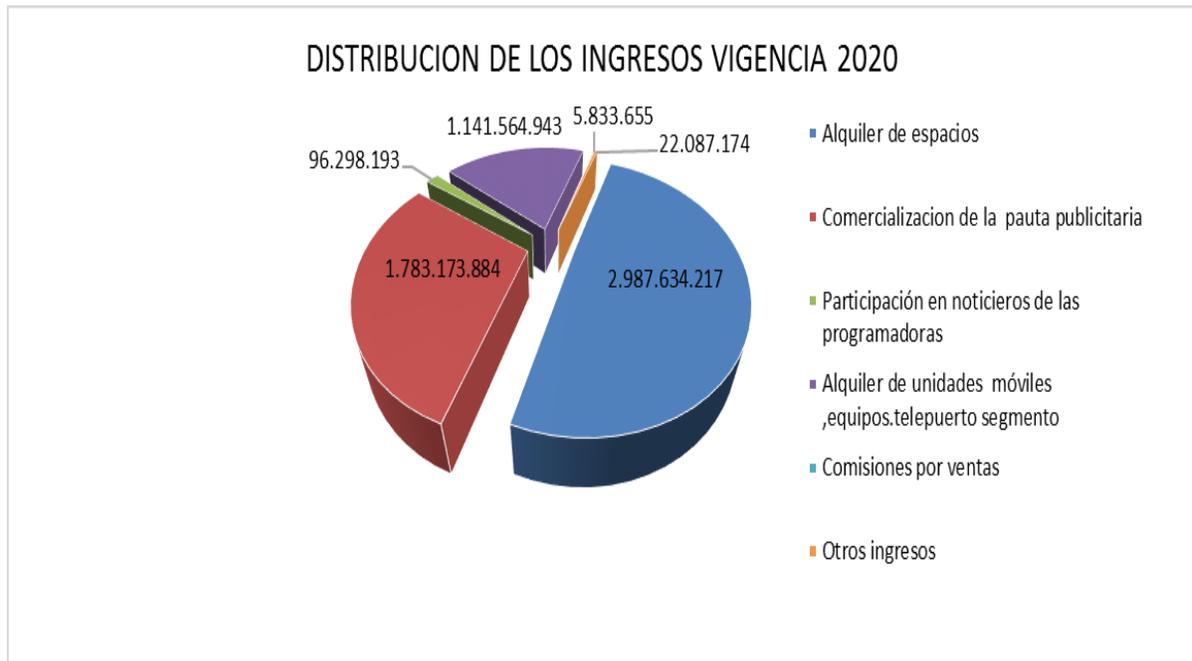
Con el fin de fidelizar a nuestros clientes con motivo de la pandemia, mediante resolución 174 del 27 de abril de 2020, se otorgan incentivos comerciales tanto en los bonificados como en la tabla de comisiones de los comercializadores de Telecaribe, lo anterior con el fin de apoyar a todas las entidades públicas y privadas del país en medio de la emergencia sanitaria y económica. Así mismo se prorrogan estos incentivos con las resoluciones 211 y 251 hasta el 31 de diciembre de 2020.

2. POSICIONAMIENTO DE MARCA Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES.

Mantenemos alianzas comerciales con importantes medios de las Región, como lo son “El Heraldo, Diario del Norte, QHubo , Diario la Razón de Cordoba Al día, El universal de Cartagena”, y la cadena radial olímpica, en busca de posicionar los productos y la marca Telecaribe, así como socializar y dar

conocer a la región lanzamiento y nuevos contenidos.

Esto permitió dar a conocer a la audiencia nacional y regional, lanzamientos, estrenos de los nuevos contenidos como series, transmisiones y paquetes publicitarios de la plataforma Telecaribe, originando esto un mayor acercamiento con los televidentes y lograr un crecimiento en la audiencia del canal.



De acuerdo a la distribución de los ingresos vigencia 2020, se puede observar en el grafico anterior que el servicio de alquiler de espacios, se obtuvo más del 50 % de los ingresos en comercialización, seguido de la comercialización de la pauta publicitaria, alquiler de unidades móviles, equipos telepuerto segmento, participación de noticieros en las programadoras entre otros.



PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a la Circular No. 004 de 2008, expedida por el Consejo Asesor de Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial y a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, según lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000 es legal:

El hardware, software y equipos de televisión, son adquiridos con distribuidores autorizados que operan en el país, los cuales suministran las respectivas licencias de propiedad o constancia que son requeridas.

En cuanto a derechos del material de video y audio, el Canal recibe la cesión para emitir de parte de los proveedores autorizados o de los titulares tales derechos.

En materia de derechos de autor existen controles y periódicamente los contratistas del área de programación deben presentar paz y salvo de Sayco y Acinpro.

Igualmente, hay que señalar que los equipos de informática con los que cuenta la entidad están debidamente licenciados, y a los que reciben con periodicidad controles preventivos y detectivos.

Se anexa copia del informe presentado por parte de la oficina de control interno ante la unidad administrativa especial de la Dirección Nacional de derechos de autor.